

gada el 25.5.2009 ante el notario de Chiclana de la Frontera. Don Luis Enrique Muñoz Aibar con el núm. 685 de su protocolo por importe actualizado a fecha 26.9.2011 de 78.863,38 euros.

Nombre o razón social: INVERSIONES VIDAL RAMOS, S.L.-B11410040.

Porcentaje del derecho: 100%.

Número de inscripción de la hipoteca: 11.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 9.10.2009.

LOTE NÚM 2.

HIPOTECA CONSTITUIDA.

FECHA DE OTORGAMIENTO: 8.10.2009.

NOTARIO AUTORIZANTE: PÁEZ MORENO, JOSÉ MANUEL.

NÚMERO DE PROTOCOLO: 10112009.

TIPO DE SUBASTA EN 1.ª LICITACIÓN: 76.287,77 euros.

TRAMOS: 2.000,00 euros.

DEPÓSITO: 15.257,55 euros.

BIEN NÚM. 1.

Tipo de bien: LOCAL COMERCIAL.

TIPO DE DERECHO: PLENO DOMINIO.

LOCALIZACIÓN: CR. Nacional 340 km 5.- 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA.

INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD NÚM. 1 DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

TOMO: 1351 LIBRO: 738 FOLIO: 1384, FINCA: 42712, INSCRIPCIÓN: 7.

DESCRIPCIÓN: URBANA: Local comercial número dos-dieciséis en planta baja sobre la parcela procedente de la finca. La Constancia en la Alameda Solano en Chiclana de la Frontera con 134 metros cuadrados.

VALORACIÓN: 172.495,000 euros.

CARGAS:

Importe total actualizado: 96.207,23 euros.

Carga núm. 1:

HIPOTECA A FAVOR del banco de Santander con CIF A390000013, formalizada mediante escritura pública otorgada el 25.5.2009 ante el notario de Chiclana de la Frontera. D. Luis Enrique Muñoz Aibar con el núm. 685 de su protocolo por importe actualizado a fecha 29.9.2011 de 96.207,23 euros.

Nombre o razón social: INVERSIONES VIDAL RAMOS, S.L.-B11532876.

Porcentaje del derecho: 100%.

Numero de inscripción de la hipoteca: 11.

Fecha de la inscripción de la hipoteca: 19.10.2009.

Sevilla, 13 de marzo de 2012.- La Jefa de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Virginia Huidobro Pérez-Villamil.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 2 de abril de 2011, de la Sdad. Coop. And. Freniche, de disolución. (PP. 659/2012).

En la Asamblea General Extraordinaria de Freniche, Sociedad Cooperativa Andaluza, celebrada el día 2 de abril de 2011, en el domicilio social de la cooperativa, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Disolver la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General y nombrar a Susana González Márquez liquidadora única de la misma.

Málaga, 2 de abril de 2011.- La Liquidadora, Susana González Márquez.

ANUNCIO de 1 de enero de 2012, de la Sdad. Coop. And., Seframa, S.C.A., de transformación en Sociedad Limitada. (PP. 606/2012).

Seframa, Sociedad Cooperativa Andaluza, con CIF F-04473369 y con domicilio social en C/ Huertas, s/n, Fiñana (Almería), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, comunica que la Junta General Ordinaria y Universal, celebrada el día 1 de enero del 2012, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Acordar la transformación de la sociedad, de Sociedad Cooperativa Andaluza a Sociedad Limitada.

Acordar el cambio de denominación, pasando a denominarse Fiñaseframa, S.L.

Fiñana, 1 de enero de 2012.- El Administrador Único, Sebastián Serrano Jurado.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)